

ARTICULO 19

También podrán las Juntas Económico Administrativas ordenar la cremación cuando graves razones de higiene pública así lo aconsejen. En los casos comprendidos en este artículo, además del certificado médico de defunción, cada cadáver deberá ser examinado por un médico de policía ó municipal, quien establecerá en un informe si existen ó no signos ó sospechas de causa criminal.

ALFREDO VIDAL Y FUENTES,
Presidente.

Andrés Crovetto,
Secretario.

Servicio de Sanidad Marítima

DATOS CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO DE 1909

Patentes de sanidad expedidas

De ultramar 204, á.	\$ 4 cada una	\$ 816
» cabotaje 117, á	» 1 » »	» 117
Total		<u>\$ 933</u>

Estampillas consulares

Se han expedido por valor de 73 pesos á los buques que no venían debidamente despachados, de acuerdo con el Arancel Consular en vigencia.

VISITAS DE SANIDAD

Visitas ordinarias diurnas

Por los Médicos de Sanidad.	136
» » Ayudantes de Sanidad.	247
Total	<u>383</u>

Visitas extraordinarias nocturnas

Por los Médicos de Sanidad	1
» » Ayudantes de Sanidad.	9
Total	<u>10</u>

Buques visitados

Vapores	382
Buques á vela.	11
» de guerra	—
Total.	<u>393</u>
Tripulantes	20,210
Toneladas de registro	798,947

Buques despachados

Vapores	385
Buques á vela.	12
» de guerra	1
Total	<u>398</u>
Tripulantes	20,698
Toneladas de registro	796,693

Movimiento de pasajeros

Entrados	15,219
Salidos.	13,759
De tránsito	11,177

Buques con enfermos contagiosos

Los equipajes de los pasajeros de 3.^a clase, de los vapores que tuvieron enfermos infecto-contagiosos, fueron sometidos á desinfección.

Las enfermedades que dieron lugar á esa medida fueron:

Sarampión	17
Varicela	2
Viruela	1
Escarlatina	1

Enfermos desembarcados

Se ha concedido permiso para desembarcar de los buques surtos en el puerto, previo reconocimiento de los Médicos de Sanidad, 15 enfermos de afecciones comunes.

Servicios de Prácticos

Se ha concedido permiso para embarcar 6 prácticos y desembarcar 56, en buques que llegaron para esa sola operación.

Servicio de Guardas Sanitarios

Los Guardas Sanitarios han efectuado 12 desinfecciones á bordo, y además han practicado operaciones de embarcar y desembarcar prácticos, remolques, etc.

Vacunaciones

En los vapores de ultramar se han practicado 499 vacunaciones y 26 revacunaciones á pasajeros de 3.^a clase.

Sesiones del Consejo Nacional de Higiene

SESIÓN DEL 2 DE FEBRERO DE 1909

Preside el doctor Alfredo Vidal y Fuentes

Con asistencia de los señores miembros doctores Honoré, Crovetto, Etchepare, Martirené y Oliver, se abre la sesión.

Se dió lectura del acta de la sesión anterior y de los asuntos entrados.

—Fué aprobado un trabajo presentado por el mélico director del Sifilicomio, en el que condensa las observaciones recogidas en el mismo, desde su fundación, acordándose su publicación.

—Se aprobó un informe de los doctores Etchepare y Oliver por examen mélico practicado al maestro Antonio Ortega, que solicita jubilación, en el cual se declara al interesado comprendido en los términos del artículo 9.º de la Ley de 28 de Mayo de 1896.